



Colegio Oficial de **Psicología**
de Andalucía Occidental



FUNCOP
Fundación para la Formación
y la Práctica de la Psicología

SEMINARIO DE FORMACIÓN

INTERVENCIONES PSICOTERAPÉUTICAS CON FAMILIARES, MIEMBROS Y EX MIEMBROS DE SECTAS

Con Miguel Perlado

Psicólogo-Psicoterapeuta experto en sectas



SEVILLA

1-2 FEBRERO 2019

Viernes: 16:00 h – 20:00 h

Sábado: 09:00 h – 13:00 h

LUGAR

**COP ANDALUCÍA OCCIDENTAL
(DELEGACIÓN DE SEVILLA)**

C/ Carlos de Cepeda 2, 2º Dcha. 41005 Sevilla

DIRIGIDO A

Profesionales y estudiantes de Psicología

Tendrán preferencia los/as colegiados/as,
precolegiados/as y miembros asociados del COP
Andalucía Occidental.

Inscripciones en: <http://l.copao.es/insc>

OBJETIVO

Ofrecer a los asistentes unas bases sobre el fenómeno de las sectas o derivas sectarias.

CONTENIDOS

1. El fenómeno de las sectas: evolución y situación actual

Definición y posturas básicas
Evolución del fenómeno
Posturas teórico-clínicas fundamentales
Dimensiones comúnmente asociadas a las sectas

2. Definición actual del fenómeno

Tipos de sectas
Extensión del fenómeno
Sectas | Relaciones Sectarias | Comportamientos sectarios

3. Modelos explicativos

El modelo de la reforma del pensamiento
El modelo disociativo
El modelo de la dependencia patológica
El modelo relacional
El modelo interactivo

4. Aportaciones de la investigación

Dificultades habitualmente asociadas a la investigación
¿Qué conclusiones podemos obtener de la investigación?
Datos relevantes de la investigación para la comprensión del fenómeno

5. ¿Cómo se sale de una secta?

Errores comunes entre profesionales de la salud mental
Intervenciones para la salida de una secta
Abordaje psicoterapéutico individual y/o grupal
Mitos habituales en torno a las sectas

6. ¿Qué pasa a la salida de una secta?

Evaluación del daño emocional y/o físico
Respuestas psicopatológicas más frecuentes
La atención a los/as niños/as nacidos o educados en contextos sectarios

7. Recomendaciones prácticas

Recomendaciones para los profesionales de salud mental
Recomendaciones para los ex miembros
Recomendaciones para familiares y amigos

METODOLOGÍA

Se combinará la exposición teórico-clínica, con documentos adicionales de texto para la reflexión y el trabajo en pequeños grupos. Asimismo, se solicita a los/as asistentes que puedan traer viñetas, fragmentos, reflexiones u otros materiales que consideren de interés para el intercambio y aprendizaje práctico durante el seminario; deberán proporcionar ese material con anterioridad al docente del seminario.

MIGUEL PERLADO



Psicólogo clínico (COPC), psicoterapeuta (FEAP) y psicoanalista (SEP-IPA).

Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Derivas Sectarias del Colegio Oficial de Psicología de Cataluña (COPC). Fundador de la Asociación Iberoamericana para la Investigación del Abuso Psicológico (AIAP). Miembro de la International Cultic Studies Association (ICSA). Miembro de la Junta Directiva de la Sección de Psicología Clínica, de la Salud y de la Psicoterapia del COPC.

Miembro de la Junta Directiva de la Sección de Psicoterapia Psicoanalítica de la FEAP. Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Psicoanálisis (SEP). Supervisor del Instituto de Psicología Forense de Barcelona (IPF). Desde hace veinte años, trabaja con familiares y ex miembros de sectas y otras relaciones abusivas, habiendo atendido hasta el momento más de ochocientos casos relacionados con sectas. Impulsor de los Encuentros Nacionales sobre Sectas que se celebran desde hace cinco años en diferentes puntos de España. Ha coordinado el libro especializado Escritos clínicos sobre Sectas (2005). Ha escrito numerosos trabajos especializados. Colabora regularmente con diversos medios de comunicación. Ha asesorado también a diversas series de televisión sobre la temática. Mantiene el proyecto virtual de libre acceso EducaSectas, que reúne diversos espacios web como el propio EducaSectas (www.educasectas.org) y HemeroSectas (www.hemerossectas.org).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Asistencia del 80% de las horas presenciales.

DIPLOMAS ACREDITATIVOS: La organización finalizado el seminario y antes de 25 días naturales remitirá los diplomas acreditativos firmados electrónicamente a los/as alumnos/as por correo electrónico.

INSCRIPCIÓN:

Las personas interesadas en inscribirse en esta actividad deberán hacerlo a través del **formulario habilitado** (<http://l.copao.es/insc>), abonando la tasa que corresponda según la modalidad de inscripción y adjuntando justificante de ingreso o transferencia de las tasas de matrícula.

Nº DE CUENTA PARA EL PAGO DE MATRÍCULA: ES64 0216 0383 1706 0063 4793 (TARGOBANK)

	TASAS
Colegiados/as, Precolegiados/as, Miembros Asociados del COP Andalucía Occidental, Colegiados/as otros COPs, Estudiantes Psicología.	43 €
Psicólogos/as No Colegiados/as	54 €

El justificante de ingreso o el comprobante de la transferencia incluirá los siguientes conceptos: Apellidos / Nombre / Interv. Psicoter. Sectas.

Fecha máxima para inscribirse: 22 de enero de 2019 (inclusive).

Una vez recibida la inscripción completa (formulario de inscripción, justificante de pago y el resto de documentación acreditativa si procede) la organización remitirá al interesado/a un e-mail de confirmación de la recepción de la inscripción. La organización finalizado el plazo de recepción de solicitudes se pondrá nuevamente en contacto con el/la interesado/a para informarle si está admitido/a.

Fecha límite para la devolución del importe económico: 15/01/2019 (inclusive).

Si no se hubiera cubierto la totalidad de las plazas en los tiempos establecidos, el COP Andalucía Occidental lo difundirá para la formalización de nuevas solicitudes de inscripción.

Si no se obtuviera la formalización del mínimo de plazas (35), el COP Andalucía Occidental se reserva la opción de aplazar la acción formativa o proceder a su anulación, en cuyo caso devolverán todas las cuotas de inscripción íntegramente.

No se recogerán solicitudes en mano, ni serán válidas aquellas enviadas por correo ordinario, fax o las enviadas a otro correo electrónico corporativo que no se el indicado en las normas de inscripción.

Los/as colegiados/as que no tengan acceso a Internet tendrán a su disposición un ordenador con conexión en su Delegación territorial para formalizar la inscripción.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

RESPONSABLE: COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL, C/ Espinosa y Cárcel, 17 Acc. C (41005 Sevilla), protecciondatos@copao.es (Delegado de Protección de Datos), Q4100679B. **FINALIDAD:** Gestionar la inscripción, impartición de la formación y/o evento, y remitirle comunicaciones comerciales de cursos y eventos propios o de terceros relacionados con nuestro ámbito, inclusive por medios electrónicos. **LEGITIMACIÓN:** Ejecución del contrato e interés legítimo en remitirle informaciones comerciales de otros cursos de interés para nuestro ámbito. **CESIONES:** Necesarias para la impartición de los servicios y las legalmente previstas. **CONSERVACIÓN:** Duración de la actividad contratada y, finalizada ésta, durante los plazos exigidos por ley para atender eventuales responsabilidades. **DERECHOS:** Puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición dirigiéndose a los datos del responsable. En caso de divergencias, puede presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos (www.aepd.es).

Durante el acto se recopilarán **IMÁGENES Y AUDIO** con el único fin de dar difusión a las actividades organizadas o promovidas por del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental y/o su Fundación para la Formación y la Práctica de la Psicología (tanto en boletines informativos, memorias de actividades, página web, redes sociales cómo en medios de comunicación), siguiendo en todo momento los criterios de calidad y confidencialidad marcados por la normativa vigente. En ningún caso este material se utilizará con fines comerciales.

Información Adicional: Puede ampliar la información en el enlace de [Política de Privacidad](#).